



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:22

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Lunes 17 de Noviembre de 2003

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+PLC sabía de “lavado”

+La diputada liberal Jamileth Bonilla y el presidente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) Jorge Castillo Quant, solicitaron información sobre la cuenta a la cual serían transferidos más de 600,000 dólares producto de la venta del helicóptero Bell 407, rojo, franjas doradas, que había sido comprado con dinero del Estado de Nicaragua, a través de la empresa Servicios Ejecutivos Nacionales S.A. (Sena).

+Capturan a asesinos del Cosigüina

+Cuatro campesinos fraguaron el asesinato, para robar a los hermanos Julio Salazar Rentería y Martín González Rentería.

+Menos empleo en Costa Rica

+Migrantes nicas

+Tiene más de diez años de estar indocumentada en Costa Rica y hace seis meses sin trabajo. Las oportunidades disminuyen para los nicaragüenses en el país vecino, mientras un obispo costarricense pide al Gobierno de Managua que dé cédulas a los migrantes, para ayudarles a mejorar su situación legal.

El Nuevo Diario

+Jerez canta todo

Resumen tácito: Alemán ordenaba los fraudes y robos

+Todo lo ordenaba Alemán y él actuaba en “obediencia debida”.

+Byron Jerez se destapa.

+Pasó ocho horas “descifrando” para la jueza una serie de documentos que prueban lavado, fraudes y otros delitos.

+Abogado de Alemán desconcertado no acertaba a calificar la naturaleza de las declaraciones de Jerez

+Ex Director de Ingresos dice que actuaba en “debida obediencia” y hunde también a Duquestrada y Fernández.

+Narra todo lo del helicóptero, casa de María Alejandra, y el gigantesco saqueo a la Tesorería para cuentas personales y para la campaña del PLC.

+“Yo no crié a un animal”

Madre de Néstor:

+Se aferra a la inocencia de su hijo.

+Usan a Fernández de “chivo expiatorio”

+Tratan de exculpar a Alemán y se llevan en el saco al que fue su secretario privado.

+Unos testigos que realmente huelen más a co-autores

+Policía captura cuatro asesinos.

+Matarifes viejanos cayeron en trampa mortal.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:22

PAG - 2 -

- + Los atrajeron con “gaza” de un novillo barato.
- + De regreso, les colocaron piedras en el camino.
- + Enterraron fusil del homicidio, joyas y dinero.
- +Asunto elecciones y nociva sumisión a EU**
- +Ortega habla a END sobre su agenda con Bolaños.
- +Daniel por un nuevo CSE y una nueva Ley Electoral.
- +Posponer elecciones es parte de esas reformas, pero FSLN está listo si no hay cambios.
- +Considera débil y coyuntural nueva mayoría en Asamblea y reclamará al Presidente por el injerencismo de EU.
- +Restos de arnoldismo en PLC tendrán que decidir frente a negociaciones donde el reo de la DIC no cabe.
- +Ortega asegura que EU se vuelve a equivocar, y que el FSLN ganará en las elecciones.

Editorial

La “inauguruomanía” gubernamental.

La ridícula costumbre de inaugurar obras públicas y colocar en ellas placas con el nombre del gobernante y una leyenda que lo exalta, es propia de países atrasados donde las cúpulas políticas están integradas generalmente por personas incultas en materia de civismo y democracia. Pero en ciertos lugares esa costumbre cursi se lleva inclusive al absurdo. Tal es el caso de Nicaragua, donde los gobernantes inauguran ruidosamente hasta los rótulos que se colocan en el lugar donde planean construir alguna obra pública.

Después, bajo el primer gobierno de la época democrática, que presidió doña Violeta Barrios de Chamorro, tampoco hubo, aunque por otras razones, muchas inauguraciones ni rótulos en las obras públicas. Aunque no faltaban los serviles de siempre que ensalzaban a un súper-ministro con ridículos ditirambos. Fue el presidente Arnoldo Alemán, quien quiso revivir los estilos del somocismo y hacía inauguraciones de todo y de nada, con los consabidos rótulos que según él harían “que su nombre y su obra vivieran a lo largo de los siglos. Ciertamente, Arnoldo Alemán inauguraba y reinauguraba hasta cuando se pintaba el muro de alguna una escuela, o inventaba la construcción de centros escolares: más de uno por día, aseguraba, pero cuando terminó su gobierno no apareció la mayor parte de las casi 2 mil escuelas que supuestamente habría construido durante su administración.

Y ahora el presidente Enrique Bolaños ha caído también en la misma ridiculez de inaugurar pomposamente hasta el rótulo en el que se anuncia que se va a reparar un trecho de camino.

La verdad es que un verdadero estadista es aquella persona que percibe los signos de los tiempos y actúa de conformidad con ellos; alguien que no viola las normas y negocia las diferencias para evitar conflictos y crisis; el que transmite legitimidad a la sociedad y mantiene a los descontentos dentro de la legalidad y el orden; una persona que concilia la ética de los principios con la ética de las responsabilidades, según el conocido principio de Max Weber.

Pero de esos, lamentablemente, al parecer no hay todavía en Nicaragua.

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:22

PAG - 3 -

La Prensa

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario

pmolina@lbn.com.ni

PMOLINA
2002



Opinión

La Prensa

Educación y empresa. (Carlos Cardenal M)

En no pocas ocasiones usamos la palabras docente y educando. Ambas se derivan de gerundios latinos, siendo la principal característica de ese modo del verbo el sentido de obligatoriedad que le imprime a los sustantivos castellanos derivados, como los dos antes mencionados. Docente es alguien que debe enseñar, y educando alguien que debe aprender y son, precisamente, estos dos componentes lingüísticos los que hacen la esencia de la educación. Se puede aducir, empero, que un autodidacta es alguien que ha aprendido sin docente, pero esto no es totalmente cierto pues los libros son también docentes, aunque no personales. Tanto docentes como educandos están abocados a enseñar y aprender, respectivamente.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:22

PAG - 4 -

La educación en estos tiempos de democracia fomenta la igualdad y la liberación del hombre. La equidad es la resultante final. Todo le puedan arrebatar a un ser humano, menos lo que ha aprendido. Para asumir su rol democrático la empresa debe ser socialmente pro-activa y no necesariamente altruista, como se pensaba antes. Su misión es acercarse a la comunidad donde opera, creando recintos escolares, apoyando programas educacionales que en última instancia redundarán en mejorar su reputación, afianzar sus marcas, su espíritu corporativo y, no menos importante, su imagen. Los mayores activos de la empresa deben ser sus empleados y sus mejores amigos la comunidad que la rodea. Ese fue el tema principal de la Conferencia Interamericana de la Responsabilidad Social de la Empresa, celebrada en Panamá, en días recientes, y donde tuve el honor de asistir con otros miembros de nuestro foro de educación, Eduquemos. Con este nuevo espíritu social, de rostro humano, el capitalismo perderá su cognomento de "salvaje" que todavía le achacan y será un factor de democracia y sostenibilidad, en el futuro, al establecerse un nuevo orden económico socialmente responsable, que ya nos está augurando el siglo XXI en numerosas iniciativas de los países desarrollados y de los países en desarrollo, la mayoría de ellas relacionadas con la educación y el medio ambiente.

* El autor es miembro del Foro Educativo Nicaragüense, Eduquemos.

El Nuevo Diario

Ley local prevalece en contrataciones estatales.(Dr. Julio César Avilés A)

Se ha notado que en algunas instancias del Estado cuando se reciben o administran recursos provenientes de fuentes externas, especialmente para realizar adquisiciones o contratar la prestación de servicios, no se hace obligatoria la práctica de efectuar licitaciones y seguir los procedimientos que se establecen en la Ley de Contrataciones del Estado (Ley 323). Con el objeto de contribuir al empeño en que tanto los funcionarios públicos como los particulares estamos insistiendo en favor de la transparencia en este tipo de contrataciones, deseo exteriorizar algunas ideas sobre interpretaciones de carácter jurídico que pudieran presentarse, y que expongo a consideración de funcionarios, empresarios y asesores.

La discusión pública de procedimientos y reglas de contratación, es decir, la publicidad en las negociaciones y tramitaciones de contrataciones del Estado es una forma adecuada de contribuir a la administración transparente de los fondos que interesan al Estado, tanto los de origen presupuestario, como los que provienen de fuentes específicas, tales serían los de préstamos y donaciones.

Más concretamente, la Ley de Contrataciones del Estado, en Nicaragua establece la prohibición "de participar en cualquier etapa del proceso de licitación, el servidor público que tenga en ésta un interés personal, familiar o comercial, incluyendo aquellas licitaciones de las que pueda resultar algún beneficio para el mencionado servidor público, su cónyuge o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo por afinidad. Esta prohibición rige aún en el caso de levEn pocas palabras, las disposiciones citadas en la Ley local no pueden ser eludidas o burladas por disposiciones específicas. Distinto es que las medidas accesorias de procedimiento en las contrataciones se puedan regir por las disposiciones particulares del organismo que otorga el financiamiento, pero los aspectos sustantivos, como los citados, no son sustituibles. En resumen, la Ley Local prevalece aún en adquisiciones con fondos externos. antamiento de incompatibilidades" (Arto. 13 LCE).

Principales Titulares de Páginas Interiores



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:22

PAG - 5 -

La Prensa

+Confirman reunión Bolaños-Ortega (Pág.3 A)

+Mandatario pedirá al FSLN apoyo a leyes que permitan ingreso a HIPC, y al Presupuesto del próximo año Sandinistas insistirán en posponer comicios municipales y analizar el futuro de Alemán

+Iglesia pide “conciencia” a los que ganan megasalarios (Pág. 3 A)

+Sueldos del gobierno deben ajustarse a la realidad económica, afirma monseñor Eddy Montenegro.

+El Vicario de la Arquidiócesis de Managua, monseñor Eddy Montenegro, sugirió al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo establecer un “rango” salarial para altos funcionarios públicos, acorde a la realidad de los nicaragüenses, que podría ser el promedio que reciben gobernantes, ministros y diputados centroamericanos, en el ejercicio de sus funciones.

+EE.UU. preocupado por impasse en la CSJ (Pág.4 A)

+Alba Luz Ramos y Edgard Navas almorzaron con Dan Fisk y hablaron sobre la elección trabada.

+El gobierno de Estados Unidos parece preocupado por la parálisis del Poder Judicial, y el pasado jueves el subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Dan Fisk, almorzó con los magistrados Alba Luz Ramos y Edgard Navas, quienes conversaron con el funcionario estadounidense sobre el “avance en las negociaciones” internas para lograr la elección de autoridades.

El Nuevo Diario

+Aliado emplaza a FSLN (Pág. 3 A)

+MRS, miembro de la Convergencia rechaza iniciativa de cancelar municipales.

+El Movimiento Renovador Sandinista (MRS) se pronunció este domingo en contra de la idea de posponer los comicios municipales de noviembre de 2004.

+Administrar TLC también difícil (Pág.7 A)

+Buena negociación se echaría a perder con mal manejo.

+Planifican administración del tratado.

Nicaragua enfrenta el gran reto de terminar bien el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y después administrarlo de forma eficiente, lo que aparentemente será una tarea muy dura para que Nicaragua pueda aprovechar las oportunidades que le surjan en ese contexto.

+Cortar gastos sociales socava futuro del país (Pág. 7 A)

+Advierte economista.

+Los bajísimos niveles de inversión en capital humano y su extremadamente desigual distribución entre diferentes estratos socioeconómicos del país, compromete las posibilidades futuras de desarrollo de Nicaragua, advierte el economista Adolfo Acevedo Vogl.

Buseros exigen fianza y amenazan con parar (Pág. 7 A)

+Gobierno reticente no quiere nuevas deudas.

+Usuarios nuevamente bajo espada de Damocles.